

EL GRITO DEL PUEBLO

— SEMANARIO INDEPENDIENTE —

Editor y Redactor propietario, HÉCTOR GUEVARA S.

Año I

Puntarenas, domingo 30 de agosto de 1908

Nº 1

Gran Trust chino

De nuestro colega "La Prensa Libre" correspondiente al jueves 20 del corriente mes, tomamos los siguientes párrafos, que de nuestro puerto del Atlántico escribe el corresponsal del diario antes dicho:

"El domingo á las 12 p. m. efectuada una reunión de chinos, á la que concurrieron más de cuarenta socios. Se reunieron en casa de Chine Frading C^o con el objeto de formar una sociedad con un capital de cien mil colones y tomar entre otros, todas las patentes de licores que salgan á remate. Hay que ver que entre nacionales y extranjeros sólo diez hay que tengan patentes y que no sean chinos; quiere decir que el año entrante los chinos tendrán monopolizado este artículo. Los chinos no hacen más que atesorar y no buscan la manera de proteger y ayudar al país en las necesidades más apremiantes. Todos los comerciantes de este puerto elevarán otra solicitud al Congreso á fin de que les resuelva favorablemente."

La noticia no puede ser más alarmante; el comercio desligado de la raza amarilla allá en Limón, se mira amenazado á muerte por los tentáculos de ese pulpo cuya exterminación será casi un imposible, si tomamos en cuenta que, para hacerlo desaparecer, sería menester contar con un apoyo decidido de parte de los Gobiernos, quienes hasta la fecha, se han mostrado impasibles ante la escandalosa inmigración china, única causa del Trust amarillo que eclipsará en no lejano día á los comerciantes que no sean de su raza, tanto en el litoral del Atlántico como en el del Pacífico.

El surgimiento del sindicato chino de que nos da cuenta el colega, debe poner sobre aviso al comercio de Puntarenas y Guanacaste; porque no sería una aventura asegurar que el asiático residente en nuestras regiones siguiendo el ejemplo de sus compatriotas el de las regiones atlánticas, se una, forme otro trust y concluya por tomar en sus manos los pocos negocios que hoy han dejado ellos en poder de nacionales y extranjeros,—no chinos. Creemos pues llegado el caso de que comerciantes guanacastecos y puntareños, unidos fraternalmente, formando un solo cuerpo, hagan oír su voz de protesta y pidan á quien corresponda vele por sus intereses amenazados

(Pasa á la 4ª plana)

Ha probado Ud. las



Píldoras Nacionales

Contra Calenturas y Paludismo?

El mejor anti-palúdico conocido

Depósitos en Costa Rica:

Botica Francesa y Oriental.—San José.

Pirie & C^o.—Cartago.

C. A. Shaw.—Siquirres.

ALBERTO FAIT & Co.

— PUNTARENAS —

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERÍAS y TIENDAS DE ROPA. Gran existencia de artículos de FERRETERÍA. Máquinas y vestidos para buzo.

GUERRA Y GUERRA

Sucursal de la fábrica de calzado de Bertheau & C^o.

Venden al precio corriente de San José. Se atienden órdenes al por mayor.

FIBROCEMENTO!

El mejor techo para edificios. Frescos, higiénicos y contra incendios.

Alfonso Iglesias T., San José.

Agente General en Costa Rica.

MACAYA & Co.

FERRETERIA

Gran fábrica de mosaicos á más bajos precios que el extranjero.

ALMACEN DE ROPA HECHA

Robert Hermanos

San José

Sastrería de novedades. Los pedidos al contado se sirven libre de porte á todo el país. Hágase un pedido de ensayo para convenirse.

Hotel Colombiano

El preferido de los veraneantes por su aseo, comodidad y buena alimentación. Antiguo local del hotel de Mc. Adam. Frente á la estación del Ferrocarril al Pacífico y Compañía de Agencias de Felipe J. Alvarado & C^o.

SABATINO

El zapatero chic de la gente elegante. Lema: bueno, bonito y barato.

Zapatería Española

MANUEL ESCORRIOLA

La preferida de la sociedad josefina. Precios sin competencia. Envíos por correo á todas partes de la república.

ARTAVIA



San José y Limón y en todas partes de Costa Rica



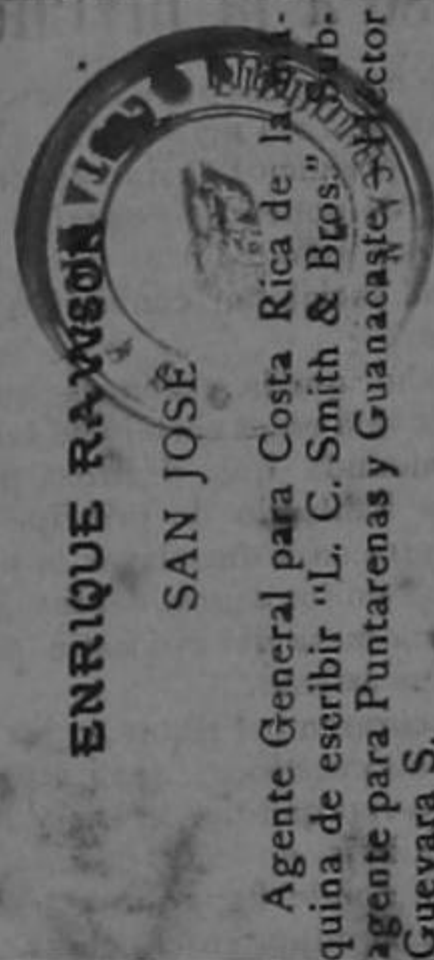
El mejor calzado. El más fino y elegante. Órdenes por correo.

Bestias! Bestias!

Para alquilar, al ínfimo precio de ₡ 2.00, caballos ó mulares, para hacer el viaje de Oro- tina á Esparta ó viceversa.

Dispone de 40 bestias siempre de refresco.

BENNICIO MENA.—Esparta.



EL GRITO DEL PUEBLO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

EDITOR Y REDACTOR,

HÉCTOR GUEVARA S.,

San José.

ADMINISTRADOR,

E. DE LA GUARDIA G.,

Puntarenas.

TIRAJE: 1.500 EJEMPLARES

Paso á la juventud!

Viene hoy esta hoja á terciar en los trajines del periodismo. Y viene sin prejuicios y sin reproches á tratar de poner su pequeño grano de arena en el edificio de la colectividad social, por convicción y por deber.

Dicho queda entonces que no pedirá vela en el cortejo de la política menuda que destroza prestigios y hablando de principios, no hace otra cosa que clavar la personalidad en los cauces del insulto.

En la mesa de ese festín no pediremos asiento.

Procuraremos tratar con calma todas las cuestiones, analizadas con criterio reposado y sereno y hacer de esta hoja, en una palabra, una tribuna donde haya libertad en el decir y hondura en el pensar.

Por eso hacemos un llamamiento á la juventud, á todas las almas jóvenes que no traigan áuestas el desaliento y no hayan ido á los campos del indiferentismo y de la duda á plantar su tienda.

EL GRITO DEL PUEBLO, antes que nada, será órgano de los bien entendidos intereses de Puntarenas y Guanacaste, y en aras de ellos hará todo lo que esté á su alcance. Al saludar á la prensa y al público pide á ambos el contingente de su consejo y de su benevolencia.

HÉCTOR GUEVARA S.

NEPOTISMO

En nuestros primeros pasos de vida política Costa Rica respiraba un ambiente de verdadero republicanismo y los gobernantes de entonces, hombres puros y austeros, tanto en su vida pública como privada eran indudablemente la excelsa encarnación de la honradez y el patriotismo verdadero. Tenían un elevado concepto de la patria y respetaban profundamente sus instituciones. Esos patricios esclarecidos, jamás se hubieran atrevido á mancillar sus limpios é inmaculados nombres con un acto impropio y que no estuviera de acuerdo con la ley. Por eso los funcionarios públicos de aquellos tiempos eran escogidos entre los ciudadanos de más viso y honradez y nunca se dió el caso de que alguien figurara por sus intrigas palaciegas. En aquellos venturosos tiempos, los aduladores se miraban con desprecio, y por esto la semilla no privaba como ahora.

Se buscaban los hombres para los puestos y no éstos para aqué-

llos. Hoy sucede todo lo contrario: los que tienen la privanza del mandatario son precisamente los desposeídos de méritos y prendas morales.

Tipos sin talento y capaces de las mayores iniquidades, son los favoritos en estas tierras americanas, donde el servilismo es carta de recomendación. Hoy los mejores destinos son patrimonio exclusivo de ciertos y determinados sujetos que viven pegados al presupuesto, con uñas y dientes y distribuyen prevendas entre los de su familia, aunque su incompetencia sea reconocida. El nepotismo ha invadido todas las esferas de la acción gubernativa, y hasta el último portero ha de pertenecer á cierta clase de familias para que sea ocupado.

En donde particularmente se nota y resalta más esta plaga nepotista es en las provincias, y el ejemplo lo tenemos aquí, muy demarcado y visible.

Cuando un Jefe de Estado rompa de golpe con estas prácticas corrompidas y viciosas, habremos dado un gran paso en el sendero del verdadero republicanismo.

NOTAS POLITICAS

No estamos de acuerdo con aquellos que opinan que aún es prematuro tratar de las cuestiones políticas en lo que concierne á las próximas elecciones para Presidente de la República. Alegan unos que con el trabajo anticipado en ese sentido se distrae al labriego y al artesano de sus labores, convirtiéndolos en politiqueros y hasta en vagabundos; otros piensan que con tal anticipación sólo se consigue encender las pasiones, fomentar odios y provocar conflictos que van en menoscabo del adelanto y de la tranquilidad de Costa Rica.

Hay quienes piensan así de buena fe, y hay también quienes lo hacen con premeditado fin.

A los paniaguados, á los serviles, á los camaleones, á los que se preocupan por el lucro personal y buscan las piltrafas, á los que no entienden de patriotismo y de entereza de carácter por estar sujetos en un todo al dicho aquel de "panza llena corazón contento," á esos sí les conviene el retardo de la lucha eleccionaria, porque como su afición es únicamente por los cambios según las circunstancias y por el salvador "á última hora," sería un poquillo desagradable para ellos tener que manifestar su desvergüenza cuando la balanza aún no ha empezado á recargarse de ningún lado.

No sucede así con la parte honrada del pueblo, con los obreros y con los sencillos campesinos que con tanta sinceridad se sacrifican en las campañas electorales, luchando por conseguir lo grande y lo noble: la prosperidad y la honra de su patria, que sólo podrán realizar los gobernantes que suben al

poder mediante el voto unánime del pueblo.

Y como es cosa delicada escoger el hombre que ha de regir los destinos de la Nación, creemos que no es por demás ir pensando en él desde ahora. Por el contrario, es importante conocer al ciudadano íntegro, al republicano sin tacha, al hombre de limpios antecedentes, sin compromisos con nadie, que merezca ocupar la Presidencia de la República y que sepa, con talento y patriotismo, conducir á Costa Rica por el sendero del bienestar y la dicha.

No queremos, no, los odios, las venganzas, los artículos de propaganda patrioteria y escandalosa, en los cuales sólo se exhibe la falta de cultura; desterremos por completo de nuestros trabajos ese detestable sistema del personalismo, y optemos por el examen concienzudo, por el estudio sereno é imparcial de los ciudadanos, juzgándolos sin pasión y por lo que de ellos diga el pasado.

Esa es la política, la que se hace pacíficamente, sin agrias acusaciones, sin falsedades, exponiendo á la opinión pública la verdad de las cosas y lo que más conviene á los intereses del país.

Que empiece, pues, la prensa.

Puntarenas

—y—

Guanacaste

Es innegable la grandísima importancia de estas dos regiones del territorio costarricense, que marchan á pasos agigantados por el camino del engrandecimiento, gracias á sus propias riquezas, á su comercio que aumenta notablemente y, sobre todo, al empeño y á la actividad de sus hijos que no cesan de trabajar en bien del terruño de sus recuerdos y de sus primeras impresiones.

Es innegable también que el progreso del uno es el progreso de la otra, es decir, que Guanacaste y Puntarenas, por su proximidad, por sus costumbres, por sus constantes relaciones comerciales, vienen á constituir, como si dijéramos dos cuerpos y una sola alma; tienen iguales aspiraciones, su noble empeño es el mismo y ambos luchan por conseguir un fin común: los mejores y más rápidos medios de comunicación con el interior.

No puede, no debe existir espíritu alguno de localismo entre puntarenenses y guanacastecos, desde luego que, por las razones ya expuestas, no sería lógico que entre hermanos existiera otro sentimiento que no fuera cariño y mutua protección.

A ello, pues, tiende uno de los puntos del programa que se impone EL GRITO DEL PUEBLO: á fomentar ese sentimiento, á velar por los intereses de unos y de otros, sin otra mira que procurar por el provecho de todos, y contribuyendo así, desposeídos de méritos talvez pero con

verdadera sinceridad y patriotismo, á que Costa Rica sea grande y próspera, digna de figurar entre las naciones que van á la vanguardia de la civilización.

Excitamos, pues, tanto á los puntarenenses como á los guanacastecos, á que coadyuven en nuestra obra; que nuestros esfuerzos no resulten estériles, y que, al contrario, el éxito más satisfactorio sea el resultado de la noble labor de EL GRITO DEL PUEBLO.

Impunidad?

El giro N° 475

El vecindario de Puntarenas, en particular, y el país en general, tuvo oportunidad de enterarse, por las relaciones de la prensa, del proceder incorrecto del gobernador de esta comarca, cuando expidió el giro número 475 á favor del padre de un elector, al que se hacía pasar como tercer visitador de higiene, cargo que nunca ha existido, según es nuestra creencia.

La historia de ese giro apareció en *El Pacífico*, *La República*, *El Noticiero*, etc. etc. y se delataba al mismo tiempo la infracción de los artículos 256 y 262 del Código Penal, cometida por don Nicolás Lizano Casares en su carácter de primera autoridad local.

Cuando esas publicaciones se hicieron, y después de enterados de ellas, creímos que tras el denuncio, los representantes de la vindicta pública se apersonarían en el asunto y volverían por los lesionados intereses de sus representados. Pero nuestras esperanzas las hemos visto frustradas; nadie en absoluto, ni aquí en Puntarenas, ni allá en San José, ha dado un paso tendiente á la investigación del hecho que en *El Pacífico* de 30 de junio denunció uno que firmó *Un contribuyente*.

La calma *chicha*, la indiferencia marcada con que se mira la incorrección de un funcionario público, de un funcionario de esta "administración honrada," arranca nuestra voz de protesta, y nos obliga á dudar de la rectitud que debe caracterizar á los que llevan áuestas la representación del Ministerio Público. ¿Cuál es la causa, cuál es el motivo porque se quiere dejar á obscuras un asunto que debe esclarecerse? No encontramos razones justificables para tal indiferencia; los intereses del pueblo costarricense deben velarse por igual, deben merecer el mismo aprecio: acaso, no somos todos hijos de un mismo pueblo, á todos no nos ampara una misma Constitución, no nos rigen las mismas leyes y todos no vivimos bajo el mismo pabellón tricolor que nuestros antepasados plantaron en los campos desolados de Santa Rosa, Rivas y San Juan.

El hecho de que vivamos apartados del bullicio capitolino, no es un obstáculo para que la sanción judicial no caiga sobre quien debe

caer: para que nos dejen á merced de los ambiciosos, de los mercenarios y de los traficantes en política.

En el uso de nuestras facultades de ciudadanos libres é independientes, pedimos al Ministerio Público una investigación completa en la historia de la expedición del giro número 475. El Gobernador de Puntarenas es nada más que nuestro representante, y como tal, está obligado á ceñirse á una norma de conducta que no deje lugar á duda.

Queremos, pues, que se le llame á cuentas; si en verdad es culpable que se le castigue; y, si no lo es, seremos los primeros en volver por su honorabilidad hoy en tela de duda.

Apuntes de mi cartera El viejo asunto

"15 de diciembre 1906. Hoy fue presentado al Juzgado de esta ciudad el escrito-demanda contra Nicolás Lizano Casares como ex-tesorero de la Junta de Educación del distrito central. Es apoderado de la Junta el amigo Pacho Amador; la acción judicial se estima en ₡ 42 mil colones. Se procede contra Lizano por la vía judicial en vista de su morocidad para rendir las cuentas de su administración "desde abril de 1903 hasta junio de 1905."

"La Junta pide cuentas á Lizano de los valores siguientes que maneja siendo tesorero escolar cerca de tres años: 1º—El valor de las casas Las Cuatro Esquinas. 2º El valor de la casa contigua al almacén de licores. 3º—El del solar contiguo á la fábrica de hielo. 4º—El del antiguo local de la casa escuela de niñas. 5º—El empréstito escolar de 5 mil colones. 6º—El empréstito forzoso de 5 mil colones. 7º—El de la casa hoy de Juan Félix Bonilla, que ocupó el club zuni-guista. 8º—El de la finca de "La Cureña." 9º—El del remate de los materiales del Cedro. 10.—El del importe de la renta de destace de ganado vacuno. 11.—El de las multas escolares y de policía por faltas comunes. 12.—El de las conmutaciones de penas. 13.—El de las rentas de tercena de licores. 14.—El de las secciones y legados 2½%. 15.—El producto de las matrículas de hierros. 16.—El de las dispensas matrimoniales. 17.—El de los derechos de gallera etc. etc. Todas estas rentas durante el lapso que fué Tesorero don Nicolás Lizano Casares debieron dar un producto total de ₡35 á ₡40 mil. Bajo la administración Lizano, se emprendió solamente una obra, el actual edificio de la escuela de niñas, que no ha podido costar esa suma." No obstante esa crecida cantidad que como fondos escolares, pasaron por LAS MANOS de Lizano, al entregar la Tesorería á su sucesor don Miguel Cárdenas, dijo estas palabras: "Aquí le entrego el sello; eso es la Tesorería Escolar. . . ." En uno de los viajes de Amador á San José,

se entrevistó con el ministro en aquel entonces don Luis Anderson, y le preguntó si el Gobierno del Licdo. González Víquez entorpecería el juicio de la Junta. Anderson contestó: "La administración de don Cleto González Víquez, es ADMINISTRACIÓN HONRADA, y por lo mismo no permite que los actos oficiales de sus empleados arrojen la menor sombra; esos actos deben ser claros como la luz del sol y transparentes como el cristal. . . ." La Junta puede y debe recurrir á los tribunales. . . ." Más tarde, en otro viaje que hizo Pacho á San José, escuchó de boca del diputado Figueroa lo siguiente: "Estemporáneo es el procedimiento de la Junta: hoy le fué entregado á Lizano el FINQUITO de sus cuentas. . . ." El juicio progresa: lleva muchas probabilidades de decidirse á favor de la Junta. . . ." Los pudientes retiraron de sus puestos de miembros de la Junta de Educación, á los señores F. de P. Amador y don Juan de Dios Matus, alegando incompatibilidad para desempeñar también los cargos de Regidor y Síndico respectivamente. . . . Pacho ha renunciado el poder de la Junta; el juicio quedó á merced del acusado; no tiene contraparte. . . . Han transcurrido dos años. En este tiempo la demanda cambió de aspecto; el fiel de la balanza se inclina en pro del acusado; será que la perversidad se presenta ante la vista de la Justicia con la vestidura de lo immaculado. ?" Hasta aquí mis apuntes, escritos á vuela pluma. Los comentarios me los reservo para el próximo número, en tanto el público que haga los suyos.—PISCIS.

Correspondencia especial

En *El Pacífico* del sábado 15 del corriente mes, dijo don Samuel Uribe, que no era cierto que él haya venido expresamente á hacer propaganda política en favor de don Rafael Iglesias. Ni por un momento siquiera ponemos en duda la aseveración hecha por don Samuel; empero, no obstante esa explicación, nos permitirá que le dirijamos una pregunta, una tan sólo, ya que el público, por lo menos el de estos lados, está pendiente de esos trabajos que se le atribuyen.

Don Samuel nunca cortó flores con el actual Gobernador señor Lizano, de tal manera es esto cierto, que si nos fuese dado establecer comparaciones, diríamos que en más de una ocasión se enseñaron los incisivos. Sin embargo, tanto puede en algunos hombres el afán por la preponderancia política, si por esa preponderancia derivan ó aseguran sobresanamente un *modus vivendi*, que más tardó el señor Uribe en poner los pies en esta ardiente tierra, que el señor Lizano en invitarlo á un suculento almuerzo. Y allí la mar de contentera y de expansiones y confesiones y adhesiones, vamos, la mar.

Ahora viene la pregunta. Qué llegó durante el almuerzo á asegurarle don Samuel al bueno de don Nicolás, cuando éste, interrogado maliciosamente, más tarde del día mismo del almuerzo, por el linco de Suñol, le contestó: "Hablamos de todo en el almuerzo, entre otras cosas de los candidatos que vendrán á la arena política; pero yo le dije á Samuel que por ahora no me metía en nada, ni me convenía, porque antes que todo, era y seré gobiernista."

En lo cual nos parece que este político de alto vuelo, procede con sin igual previsión, pues es natural que cuando el tiempo se cierra y una espesa nube cubre el horizonte por los cuatro puntos cardinales, hay que poner el barco al paio y más si está averiado, mientras nos hacen una seña de arriba, digo mal, mientras aparece alguna luz por el lado de Oriente que nos marque un seguro derrotero y. . . . que te resbalas Benito!—TRAVIESO.

Una vez por todas

No deseamos que nuestra labor sea tildada de apasionada ó sistemática; queremos, en la esfera de nuestras pequeñas facultades, servir los intereses del pueblo puntarenense y guanacasteco. Así, pues, no es nuestro propósito entrar en polémicas, en las cuales se esgrima el insulto y se hagan uso de armas que vedan la caballerosidad y moralidad periodística. Discutiremos los asuntos de estas regiones, con quien no insulte, ni oculte su nombre tras el seudónimo. Por último, y para impedir erróneas creencias, téngase en cuenta que todo trabajo que no lleve firma al pie es obra de la redacción, y que ella, aceptará toda responsabilidad en el campo que se le busque.

Nuestra estafeta

EL GRITO DEL PUEBLO verá la luz pública los domingos.—Suscripción mensual ₡0-75. Avisos y comunicados precios convencionales. Se cobrará la suscripción una vez circulado el segundo número.—Si no se acepta la suscripción devuélvase al administrador el primer ejemplar; quien no lo haga así, lo consideraremos como suscriptor.

—Solicitamos Agentes y Corresponsales.—Al Agente le daremos el 10 o/o de comisión.

Nos reservamos el derecho de ceder nuestras agencias y corresponsalías á la persona que á nuestro juicio lo merezca.

—El corresponsal puede entenderse directamente con el redactor don Héctor Guevara S. en San José, á quien será dirigida toda correspondencia relativa á la redacción.

—El Agente se entenderá con el Administrador en Puntarenas, don Eduardo de la Guardia.

—Al Corresponsal le exigimos; poco pero bueno; entereza de carácter y veracidad en sus crónicas. Lo primero porque á nuestra hoja no le entra artículos kilométricos. Lo segundo para que llegado el caso puedan responder de sus acciones y lo tercero para impedir que se nos desmienta á cada vuelta de esquina. La persona que á su juicio no reuna las condiciones antes dichas, que no escriba.

—Se aceptan trabajos á particulares en defensa de los intereses de Puntarenas y de la provincia de Guanacaste en particular; también aceptamos la colaboración de otros pueblos de la república, siempre que los asuntos que se traten sean de general interés.

A *Piscis*.—Su trabajo "Apuntes de mi cartera", lo recortamos. Perdónenos.

A *Comagenes*.—Bonito artículo el suyo. Procure favorecernos con sus producciones.

GACETILLA

"Las Dos Américas"

Tenemos á la vista un número de esta importante revista ilustrada y recreativa, que se edita en New York y de la cual es Agente General en Costa Rica don Héctor Guevara S. El precio de suscripción es un dólar al año, pero adelantado.

Suscripciones

La librería A. Font y C^a de San José, recibe un número considerable de periódicos, revistas y toda clase de publicaciones extranjeras. Recibe suscripciones por medio de su agente en Puntarenas y Guanacaste Héctor Guevara S., oficina de EL GRITO DEL PUEBLO, ó directamente á San José.

No pierda nada!

Si amigo mío, no pierde usted nada probando las *Píldoras Nacionales*, el único contra-palúdico y remedio eficaz para calenturas.

Una recomendación

Cuando en viaje de negocios ó de recreo visite nuestra capital, dese una vueltecita por "La Europa" y ya verá usted qué cantina, qué helados, tostes y cuanto quiera! Se quedará usted admirado!

Postales!

Gran surtido, inmensa variedad y diferentes clases. Se envían muestras libres de porte. Solicítanse agentes abonados. Héctor Guevara S.—San José.

El negociado chino

Para el próximo número ofrecemos también ocuparnos del *negociado chino*, por tener apuntes de importancia, que nos llevarán al descubrimiento de "la madre del cordero." Cantaremos claro para que se nos escuche.

Sánitas

Petronina

Expectorante

Ulmolch

—o—

Depósitos: Boli & Francesa

por la extirpadora raza amarilla. Por otra parte, á la prensa del país toca combatir la inmigración china, y combatir también esa tolerancia marcada con que los gobernantes, hasta la fecha, han mirado los actos de ciertos funcionarios públicos cuando se ha tratado de la introducción de chinos por los puertos del país.

La liga china, formada en Limón para monopolizar el comercio de licores, es el fruto de esa criminal complacencia, y de la no menos criminal conducta de algunos altos empleados quienes olvidan el precepto de la ley, ante el brillo del vil metal.

Las columnas de "El Grito del Pueblo," están á la orden del comerciante nacional que quiera velar por sus intereses ó que desee señalar el remedio para combatir el peligro amarillo, que por hoy es para nosotros algo peor que la peste bubónica.

¡Revelaciones!

Para el próximo número que verá la luz pública el día domingo 6 de setiembre, prometemos hacer ciertas revelaciones sobre el manejo de la cosa pública en Puntarenas. Esperar y no impacientarse, caro lector!

PORTEÑAS

En Cartago

Nuestra buena cuanto simpática amiguita, Emilia Céspedes, uno de los más perfumados capullos del jardín puntarenense, hállase actualmente pasando una temporada en la ciudad de las tradiciones. Deseamos á Emilia que recupere pronto, con las frescas brisas cartagüenses, su salud un tanto quebrantada.

Primogénita

Lolita Cárdenas, la muy estimable esposa de nuestro particular amigo don Pedro Hurtado h., ha obsequiado á éste con una preciosa chiquitina, primer fruto de su unión. Votos al cielo para que la heredera Hurtado-Cárdenas, sea siempre la felicidad del hogar de sus queridos papás.

Saludo

Regresó de la capital el inteligente galeno don Enrique Montiel. Le saludamos afectuosamente.

En tránsito

Entre nosotros estuvo de paso para Liberia, Guanacaste, el caballero don Francisco Mayorga Rivas.

De regreso

En esta semana regresaron á Puntarenas, después de larga temporada en la Vieja Metrópoli, el amigo nuestro don Carlos Barahona, su distinguida esposa doña María Luisa Guevara y las simpáticas señoritas Angela Barahona y María Teresa Guevara. Sean bienvenidos.

Sombreros de fieltro

Ofrezco un gran surtido; varias formas, precios y clases. Sirvo órdenes por correo.

TOMÁS VALVERDE C.—San. José

GUILLERMO NIEHAUS

AGENTE COMISIONISTA

— SAN JOSÉ Y LIMÓN —

Vendemos el mejor azúcar que se elabora en Costa Rica.

Fábrica de Jabones

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella.

— Se vende en todas partes —

Ingenio "El Tempisque"

— DE —

FEDERICO SOBRADO

Vende su azúcar en la Compañía de Agencias de C. Rica Limitada.

Imprenta del Comercio

— DE —

JOAQUÍN RIUS Y MATAS

SAN JOSE

Precios, sin competencia

Miguel H. Céspedes

Comerciante al por mayor y menor. Renovación mensual de mercaderías. Los precios más bajos de la plaza.

Man Chon Sing & Co.

Abarrotes y géneros. Gran surtido de hachas y machetes á precios de quema. Artículos de novedades y fantasía.

La ciudad de Londres

A. ASCH & BROS.

— Comerciantes al por mayor y menor —

San José, Limón, Cartago y Puntarenas.

Oficina de Agencias y Comisiones

— DE —

Ernesto Ortiz y C.

Esta oficina se hace cargo de la compra y venta de artículos de primera necesidad y muebles de segunda mano. Alquileres de casas. Colocación de dinero. Cobro de cuentas. Trabajos tipográficos. Encargos que se le confíen de provincias para ejecutar en esta capital.

SAN JOSÉ.—APARTADO 34.—CASA «LA ARENA»

Magri! Magri! Magri!

El mejor hotel de Puntarenas situado 100 varas al norte de la estación del Ferrocarril al Pacífico y Compañía de Agencias. Antiguo local del Hotel Canal.

Oficina de Referencias

—Y—

Comisiones en General

—DE—

"El Grito del Pueblo"

Para bien de nuestros abonados de hoy en adelante queda establecida la Oficina de Referencias y Comisiones en General.

Atenderemos con especialidad las órdenes que se nos den para nuestros anunciantes de Puntarenas, Guanacaste y San José, exigiendo como ÚNICA RETRIBUCIÓN, gastos de porte, fletes de ferrocarril, etc., etc.

Prometemos prontitud y honradez en las comisiones que se nos encomienden. Para particulares, precios convencionales.

Informes. Oficina de Referencias y Comisiones en General. Puntarenas apartado n° 39. San José, Héctor Guevara S.

Eduardo de la Guardia G.

Agente comisionista y de asuntos judiciales

Garantizo actividad y honradez. Ofrezco referencias en cualquier parte de la República.

Puntarenas.—Costa Rica. Apartado n° 39.

Tintorería PERALTA

Al Sur del Colegio de Señoritas

Busque usted lo mejor y le saldrá más barato. Los ácidos y demás no se usan en esta tintorería. MATERIALES DE PRIMERA. TRABAJOS GARANTIZADOS. PRECIOS BAJOS.

JOSÉ VICENTE PERALTA.—San José, Costa Rica

José Amador

— Ingeniero Agrónomo —

Se hace cargo de trabajos en cualquier parte de la República.

Para informes: Puntarenas, Uladislao Guevara. San José,—HÉCTOR GUEVARA S.—Limón, Ramón Rostrán.

ALSINA

IMPRESA Y ENCUADERNACION

—o San José o—

Para órdenes en Puntarenas y Guanacaste en la Oficina de Referencias y Comisiones de "El Grito del Pueblo."

Tipografía "EL PUEBLO"